

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

SEVILLA

Don José Manuel Vázquez Sanz, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de esta capital.

Hago saber: Que por don Ramón Nogueira Badillo, con domicilio en plaza de Refinadores, 5, de esta capital, se ha solicitado la devolución de la fianza que para el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales en esta capital tenía constituida su hermano don Manuel Nogueira Badillo, fallecido el día 15 de septiembre de 1966.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 26 y 27 del Estatuto de Procuradores, de 19 de diciembre de 1947, a fin de que en el término de seis meses puedan formularse ante este Juzgado las reclamaciones que se consideren pertinentes contra dicha fianza.

Sevilla, 7 de septiembre de 1967.—El Juez, José Manuel Vázquez.—El Secretario.—3.041-3.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de agosto de 1967 por el buque «Siempre Lagún Artea», de la matrícula de Ondárroa, folio 135, al «Estrella de los Mares», de la matrícula de Castro Urdiales, folio 1.000.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de septiembre de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, P. A., Eugenio Sánchez Guzmán.—4.346-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de agosto de 1967 por el buque

«Aligote», de la matrícula de Vigo, folio 7.842, al «Pargo», de la matrícula de Vigo, folio 8.101.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de septiembre de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, P. A., Eugenio Sánchez Guzmán.—4.346-E.

*

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de agosto de 1967 por el buque «Río Sarela», de la matrícula de La Coruña, folio 153, al «Artrama», de la matrícula de Villagarcía, folio 346.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de septiembre de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, P. A., Eugenio Sánchez Guzmán.—4.344-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 414.623/4 de entrada y 218.051/2 de registro correspondientes de 2 enero 1957 en valores Estado por 117.000 y 14.000 pesetas, propiedad de Benito Arno Campisto, como garantía obligaciones contrato obras encauzamiento río Segre en Balaguer (Lérida) (14.587/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 13 de septiembre de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—7.111-C.

Delegaciones Provinciales

VALLADOLID

Habiéndose extraviado los resguardos de los depósitos provisional en mesas de contratación número 31.978/5 y «necesario sin interés» número 32.312/16.747, ingresados en esta sucursal los días 28 de mayo y 11 de agosto de 1962 por don Dionisio J. Negueruela y don Mariano Aldea del Pozo, respectivamente, por un importe de 13.109,26 y 13.083,50 pesetas, ambas para responder de obras de construcción del camino vecinal de Nueva Villa de las Torres a El Campillo, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Comisión P. de Servicios Técnicos de Valladolid, se anuncia en este periódico oficial para que la persona que los hubiera encontrado se sirva entregarlos en esta Delegación de Hacienda. Transcurridos dos meses de su publicación quedarán dichos resguardos sin valor alguno a todos los efectos, de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Valladolid, 5 de mayo de 1967.—El Delegado de Hacienda.—1.704-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CORDOBA

«Hidroeléctrica del Chorro, S. A., con domicilio en Málaga, calle Maestranza, número 4, solicita la autorización de una línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, que unirá la subestación de Alcalá la Real (Jaén) con la de Priego de Córdoba (Córdoba), que en su día podrá pasar mediante el cambio de aislamiento a 66 KV, así como la declaración de utilidad pública de la misma, a los efectos de expropiación forzosa o de imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), se somete a información pública durante el plazo de treinta días, pudiéndose presentar las reclamaciones por duplicado en esta Delegación de Industria, calle Fray Luis de Granada, número 4.

Córdoba, 9 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Guillermo Briz.—7.113-C.

LA CORUNA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A., con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en la ciudad de Betanzos, estableciendo un centro de transformación y cerrando

un anillo de alimentación en alta tensión, en dicha población.

Características: Centro de transformación de 250 KVA., relación de transformación 15.000 ± 5 %/220-127 voltios, situado en una finca, propiedad de la Empresa, en la margen derecha del río Mandeo, con acceso desde el camino da Veiga, al lado de la carretera de Betanzos a Irijos; línea subterránea a 15 kV., con origen en la estación transformadora de Castro de Unta (Betanzos), existente, y término en el poste metálico para el cruce del río Mandeo; línea aérea a igual tensión, de 1.012 metros de longitud, con origen en la estación transformadora «La Casilla» y término en el indicado poste metálico, en donde se une a la línea subterránea.

Presupuesto: 737.047 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º La Coruña.

La Coruña, 1 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—2.278-D.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: B. 1.357.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en A. T. para suministrar energía a la finca de don Ignacio Sirés, en Alguaire, con su correspondiente E. T.

Origen de la línea: Apoyo 112 de la línea «Mata y Pons».

Final de la línea: E. T. «Sirés».

Término municipal a que afecta: Alguaire.

Tensión: 22.000 V.

Número de circuitos: Uno.

Longitud: 94 m.

Apoyos: Postes de madera.

Potencia: E. T. de 10 KVA. a 22.000/220-127 V.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 24 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe.—7.118-C.

LOGROÑO

Instalación eléctrica

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, número 5, ha sido solicitada autorización para instalar «Línea eléctrica a 13,2 KV., denominada «La Isla», en Logroño», a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966 y Reglamento de 20 de octubre de 1966.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan

formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles; durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 11 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.019-B.

PONTEVEDRA

Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 129/67.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar dos líneas de interconexión a 10 KV., de la línea de Pontevedra-Marín con la de Pontevedra-Moaña y de la de Pontevedra-Marín con el centro de seccionamiento de Mollabao, en el término municipal de Pontevedra.

Características: Las líneas serán aéreas, siendo la longitud de la primera de 1.410 metros y la de la segunda 400 metros, con apoyos de hormigón pretensado tipo II-A, de 12 metros, crucetas de hierro de ángulo de 70 × 70 × 7 mm., en forma de lira, aisladores de cadena tipo CP-3, conductor de aluminio-acero de 99,16 milímetros cuadrados de sección y la distancia entre conductores de 1,3 m.

Presupuesto estimado: 205.228 pesetas.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en alta tensión a los transformadores de Pontevedra.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 6 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—2.287-D.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 128/67.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica, que partiendo desde El Puntillón finalizará en Guisamil, en el término municipal de Moaña.

Características: La línea será a 10 KV., de doble circuito, de tres kilómetros de longitud, con apoyos de hormigón pretensado tipo III-A, de 14 metros, crucetas de hierro de L y U de 80 × 80 × 8 milímetros, aisladores de cadena de vidrio «Esperanza» número 1.503, conductor de aluminio-acero de 99,16 milímetros cuadrados, siendo la distancia entre conductores de 1,5 m.

Presupuesto estimado: 515.700 pesetas.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en la zona.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 6 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—2.286-D.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 130/67.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar un cable subterráneo a 10.000 V., de 320 metros de longitud, desde el centro de seccionamiento y transformación, sito en la calle del Busto, hasta

el centro de transformación de 250 KVA., que se va a instalar en la calle Calvo Sotelo, de Marín.

Características: El cable será «Pirellia», tipo RB, con aislamiento de papel impregnado, para tensiones de 15 y 37,5 KV., trifásico, de aluminio, con una sección por fase de 80 milímetros cuadrados y un diámetro exterior de 50 milímetros y una intensidad máxima de 160 amperios. Relación de transformación: 10.000/380/220 V.

Presupuesto estimado: 208.575 pesetas.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en la zona urbana de Marín.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 7 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—2.298-D.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 131/67.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica, de 600 metros de longitud, en proyección horizontal, desde Reiris a Devesa, en el término municipal de Pontevedra, y un centro de transformación de 30 KVA.

Características: La línea será a 10.000 voltios, trifásica, con apoyos de hormigón pretensado de 9 metros, crucetas de ángulo de 60 × 7 mm., con soporte recto y aisladores de vidrio «Esperanza» número 115, conductor de aluminio-acero de 28 milímetros cuadrados, tipo Alcan, con una carga de rotura de 1.650 kilogramos, con una separación entre fases de 1,2 metros. Relación de transformación: 10.000/380/220 V.

Presupuesto estimado: 154.960 pesetas.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en baja tensión al lugar de Devesa.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 7 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—2.296-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

MADRID

Traslado y sustitución de maquinaria

Peticionario: Don Teodoro Núñez Ramiro.

Emplazamiento: Canencia.

Clase de industria: Molino de piensos (público).

Objeto: Traslado y sustitución de maquinaria.

Capital: 35.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Madrid, 13 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe provincial, Francisco Rodríguez Sánchez.—3.005-B.

EL FENIX LATINO, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		29.210,63	Capital social suscrito		12.000.000,00
Bancos. Efectivo en cuentas corrientes		10.752.710,83	Reservas técnicas legales:		
Valores mobiliarios:			De estabilización, Ramo Auto-		
Fondos públicos del Estado es-			móviles (Voluntario)	531.637,00	
pañol	5.361.000,00		De estabilización, Ramo Auto-		
Otros valores públicos españoles.	76.877,50		móviles (Obligatorio)	546.101,00	
Valores industriales y comercia-			Matemáticas, Ramo de Vida	661,50	
les españoles	4.525.000,00		Para riesgos en curso	21.667.740,00	
Participaciones fondos de inver-			Para siniestros pendientes de li-		
siones	3.643.942,10		quidación	22.047.810,00	
Inmuebles		13.606.819,60	Para pago de comisiones de las		
Delegaciones y Agencias. Saldos activos en efectivo.		7.800.829,25	primas pendientes de cobro	57.771,00	44.851.720,50
Recibos de primas pendientes de cobro		10.193.774,81	Provisiones:		
Coaseguradores. Saldos activos		274.674,00	Créditos de dudoso cobro	—	
Reaseguro aceptado:		7.040.448,77	Otras provisiones	171.264,98	171.264,98
Depósitos en poder de los ce-			Reaseguro aceptado:		
dentados	9.707.685,78		Saldos pasivos en efectivo		601.137,00
Saldos activos	3.646.993,43	13.354.679,21	Reaseguro cedido:		
Reaseguro cedido:			Depósito de las aceptantes	7.790.766,40	
Reservas a cargo de los reaseguradores:			Saldos pasivos en efectivo con		
Para riesgos en curso	14.321.896,00		los reaseguradores	12.444.060,47	20.234.826,87
Para siniestros pendiente de			Delegaciones y Agencias. Saldos pasivos en efec-		
liquidación	15.052.317,00		tivo		2.110.723,09
Saldos activos	403.568,94	29.777.781,94	Coaseguradores. Saldos pasivos		3.130.164,15
Deudores diversos:			Acreeedores diversos:		
Consortio Compensación de Se-			Consortio de Compensación de		
guros	224.957,68		Seguros	95.907,57	
Otros deudores	3.009.397,93	3.234.355,51	Fianzas	167.151,34	
Fianzas y depósitos en efectivo		24.525,00	Otros acreedores	13.175.042,72	13.438.101,63
Mobiliario e instalación		1.649.491,00	Resultado transportes 1965 y 1966 a liquidar		41.755,38
Valores de Agencias en depósito		38.700,40	Resultado de ejercicios anteriores		3.701,89
Total Activo		97.778.000,95	Pérdidas y Ganancias. Resultado del ejercicio		1.194.605,48
			Total Pasivo		97.778.000,95

Cuenta resumen de Pérdidas y Ganancias del Ramo de Vida

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Reservas técnicas del presente ejercicio:			Primas del ejercicio		540,00
Matemáticas. Capitales asegurados		344,50	Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros		6,00
Otros adeudos no especificados		5,13	recargos		
Saldo acreedor (que se traspasa a la Cuenta Ge-		196,37	Total		546,00
neral)					
Total		546,00			

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio (que se traspasan de las cuentas de Pérdidas y Ganancias):			Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	685.835,43	685.835,43
Ramo de Accidentes del Tra-			Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio (que se traspasan de las cuentas de Pérdidas y Ganancias):		
bajo	4.624,74		Ramo de Incendios	737.950,83	
Ramo de Cristales	16.182,68		Ramo de Ganado	125,00	
Ramo de Automóviles Volun-			Ramo de Responsabilidad		
tario	540.708,27		Civil	485.960,15	
Ramo de Robo	4.085,91	565.601,60	Ramo de Accidentes Individuales	240.612,48	
Amortizaciones:			Ramo de Automóviles Obliga-		
Créditos incobrables	148.471,63		torio	129.686,41	
Otras amortizaciones	416.142,64	564.614,27	Ramo de Maquinaria	87.590,74	
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios:			Ramo de Vida	196,37	1.682.121,98
Valores mobiliarios	32.883,90		Total		2.367.957,41
Otras inversiones y cambios	10.252,16	43.136,06			
Resultados:					
Saldo acreedor del ejercicio	1.194.605,48	1.194.605,48			
Total		2.367.957,41			

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Amortización de obligaciones 4 por 100 libre de impuestos

Sorteo del 15 de septiembre de 1967

De conformidad con los anuncios publicados, se ha celebrado por esta Compañía en dicho día el sorteo para amortización de obligaciones 4 por 100 libre de impuestos, habiendo resultado amortizadas las correspondientes a las numeraciones que a continuación se detallan:

Obligaciones serie A, de 1.000 pesetas

Table with 4 columns of numbers: 1 a, 10, 27.861 a, 870. Lists bond numbers and amounts.

Table with 4 columns of numbers: 55.461 a, 470, 64.641 a, 650. Lists bond numbers and amounts.

Table with 4 columns of numbers: 13.591 a, 600, 14.381 a, 390. Lists bond numbers and amounts.

Obligaciones serie D, de 25.000 pesetas

Table with 4 columns of numbers: 61 a, 70, 2.301 a, 310. Lists bond numbers and amounts.

Dichas obligaciones serán reembolsadas a la par desde el día 1 de octubre próximo en unión del cupón número 28, que vence dicho día, en las centrales, sucursales y agencias de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Vizcaya, Urquijo y Herrero.

A partir de dicha fecha, estos títulos amortizados dejarán de devengar intereses.

Madrid, 18 de septiembre de 1967.—El Secretario general.—3.042-5.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

Obligaciones hipotecarias (Emisión de marzo de 1966)

El próximo día 30 de los corrientes vencerá el cupón número 3 de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad emitidas en marzo de 1966, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31,25 pesetas. en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.—7.142-C

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Desde el día 1 de octubre próximo se abonará el cupón número 10 de las obligaciones serie C, emisión de 15 de diciembre de 1962

Estos pagos se efectuarán en los Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Hispano Americano Ibérico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Secretario.—7 143-C.

AGRUPACION DE COSECHEROS, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca Junta general ordinaria para el día 10 de octubre de 1967, a las dieciocho horas en primera convocatoria y en segunda el día 11 del mismo mes, a las dieciocho horas, en su local social (avenida de Alcoy, 45, Pego), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de los resultados económicos de la campaña 1966-67.
2.º Renovación de parte del Consejo de Administración, si procede.
3.º Ruegos y preguntas.

Pego, 18 de septiembre de 1967.—El Presidente.—2.329-D

BODEGAS GIRONA, S. L.

Por el presente anuncio se notifica a los acreedores de esta Entidad que la Junta general de socios de la misma, reunida con carácter universal el día 18 del mes de junio pasado en el domicilio social, acordó reducir el capital social en cuatrocientas mil pesetas, importe de las participaciones sociales del socio don Francisco Perucho Granero que se ha separado de la Sociedad. Queda, por tanto, establecido referido capital en un millón seiscientos mil pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos por el artículo 19 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 12 de julio de 1967.—El Secretario de la Junta.—7.103-C

y 3.º 25-9-1967

Obligaciones serie B, de 2.500 pesetas

Table with 4 columns of numbers: 371 a, 380, 15.151 a, 160. Lists bond numbers and amounts.

Obligaciones serie C, de 5.000 pesetas

Table with 4 columns of numbers: 1 a, 10, 6.941 a, 950. Lists bond numbers and amounts.

L'ABEILLE - VIDA

Operaciones en España

Balance en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	650.937,65	Dirección General	8.232.448,45
Bancos	3.519.965,19	Reservas patrimoniales	19.683.287,77
Valores mobiliarios	87.937.512,18	Reservas técnicas legales	99.832.778,—
Inmuebles	28.272.498,79	Provisiones	2.294.632,44
Anticipos sobre pólizas	3.127.609,50	Reaseguro cedido	18.292.952,58
Delegaciones y Agencias	3.231.126,24	Delegaciones y Agencias	491.553,58
Recibos de prima pendientes de cobro	3.300.542,40	Acreeedores diversos	1.997.000,84
Reaseguro cedido	19.464.191,60	Cuenta de valores nominales	54.755,—
Deudores diversos	107.562,85		
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro.	901.509,72		
Mobiliario e instalación	49.092,14		
Cuentas de valores nominales	54.755,—		
Pérdidas y Ganancias	262.105,40		
	150.879.408,66		150.879.408,66

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio	141.304.456,44	Suman las operaciones del ejercicio	141.042.361,04
		Saldo deudor del ejercicio	262.105,40
	141.304.456,44		141.304.456,44

7.138-C.

THE CONTINENTAL ASSURANCE COMPANY OF LONDON, LTD.

Operaciones en España

Balance de situación en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	206.064,71	Cuenta con la Casa Central	4.544.400,89
Bancos	3.183.160,78	Reservas técnicas legales	10.453.846,—
Valores mobiliarios	5.652.000,—	Provisiones	4.231.233,82
Delegaciones y Agencias	3.377.256,10	Reaseguro cedido	5.021.406,64
Recibos de primas pendientes de cobro.	6.762.147,65	Delegaciones y Agencias	367.355,25
Reaseguro aceptado	553.320,12	Coaseguradores	39.469,87
Reaseguro cedido	5.385.426,84	Acreeedores diversos	1.813.896,95
Deudores diversos	184.624,31	Recibos de primas a reembolsar a asegurados (Acci-	
Fianzas y depósitos en efectivo	121.518,—	dentes del Trabajo)	421.230,—
Mobiliario e instalación	50.000,31	Cuentas de valores nominales	2.349.900,—
Agentes: Comisiones a recuperar (Accidentes del			
Trabajo)	63.180,—		
Resultados transitorios del período de liquidación			
del Ramo de Accidentes del Trabajo	95.719,—		
Cuentas de valores nominales	2.349.900,—		
Pérdidas y Ganancias	1.258.421,60		
	29.242.739,42		29.242.739,42

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio	33.656.906,55	Suman las operaciones del ejercicio	32.398.484,95
		Saldo deudor del ejercicio actual	1.258.421,60
	33.656.906,55		33.656.906,55

7.141-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Fechas y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 1 de octubre de 1967:

Serie 17, emisión 24 de marzo de 1961: 26,41 pesetas netas contra entrega del cupón número 13.

Serie 18, emisión 16 de marzo de 1962: 26,23 pesetas netas contra entrega del cupón número 11.

Serie 24, emisión de 8 de octubre de 1965: 28,75 pesetas netas contra entrega del cupón número 4.

A partir del día 10 de octubre de 1967:

Serie 4.^a, emisión de 10 de abril de 1954: 24,70 pesetas netas contra entrega del cupón número 27.

Serie 7.^a, emisión de 22 de septiembre de 1955: 25,65 pesetas netas contra entrega del cupón número 24.

Serie 15, emisión de 8 de abril de 1960: 26,41 pesetas netas contra entrega del cupón número 15.

Serie 16, emisión de 7 de octubre de 1966: 26,41 pesetas, más 10 pesetas de

prima 1 por 100 anual, 36,41 pesetas netas, contra entrega del cupón número 14

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en las respectivas escrituras de emisión, se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos y dejando, por tanto, de devengar intereses a partir del día 10 de octubre próximo:

Mil trescientas veintiuna obligaciones, serie 4.^a, emisión de 10 de abril de 1954.
Mil noventa y nueve obligaciones, serie 7.^a, emisión de 22 de septiembre de 1955.

El reembolso se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

La numeración de los títulos amortizados estará a disposición de los señores tenedores en las Entidades anteriormente enumeradas.

Madrid, 15 de septiembre de 1967.—La Secretaria general.—7.147-C.

COMERCIAL DE FRUTOS Y PIENSOS, SOCIEDAD ANONIMA (FRUPINSA)

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que el balance de liquidación, aprobado en Junta general universal, es el siguiente:

ACTIVO: Caja, 28.390,91; Mercaderías, 101.174,99; Maquinaria, 353.497,80; Clientes, 63.936,30; Inmuebles, 75.000, y Vehículos 300.000. Total activo, 925.000 pesetas.
PASIVO: Capital, 925.000 pesetas.

Pulgoerdá, 10 de septiembre de 1967.—7.068-C.

MATERIAL AUXILIAR DE ELECTRIFICACIONES, S. A.

Emisión de obligaciones

A los efectos de introducción en el mercado bursátil mediante la admisión a cotización oficial, se publica el texto del siguiente anuncio, aparecido en su día:

Capital escriturado y totalmente desembolsado: 108.000.000 de pesetas en 216.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales.

Objeto social:

Fabricación de piezas forjadas en caliente para el automóvil, camión y tractor.

Fabricación de postes normalizados y torres metálicas, así como herrajes para

el tendido de líneas de conducción de energía eléctrica.

Domicilio social: Collado-Villalba (Madrid).

Condiciones de la emisión: Emisión de 50.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, por un importe global de 50.000.000 de pesetas, de acuerdo con la escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid don Carlos Balbontín (número 6.127 de su protocolo) el día 27 de noviembre de 1965, cuyas condiciones son las siguientes:

Emisión de 50.000.000 de pesetas en 50.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Intereses: 7,1022 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor.

Cupones semestrales con vencimiento en 27 de mayo y 27 de noviembre de cada año. El primer cupón a pagar el 27 de mayo de 1966.

Amortización: La amortización se efectuará en veinte años, en la forma siguiente:

1. A los cinco años se recogerán a la par mediante sorteo 12.500 obligaciones.
2. A los diez años se recogerán a la par mediante sorteo 12.500 obligaciones.
3. A los quince años se recogerán a la par mediante sorteo 12.500 obligaciones.
4. A los veinte años se recogerán a la par mediante sorteo 12.500 obligaciones.

La Sociedad se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización, aumentando, en su caso, el número de obligaciones a amortizar en cada quinquenio.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Renta líquida: 6,25 por 100 anual, teniendo en cuenta los impuestos actualmente en vigor y considerando la reducción del 50 por 100 anticipado, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley de 19 de octubre de 1961.

Si la desgravación fiscal concedida por el Ministerio de Hacienda para esta operación no adquiriese carácter definitivo, la Sociedad cargaría con el impuesto complementario del 50 por 100.

Garantías de la emisión: El empréstito está garantizado con hipotecas constituidas sobre las fincas de esta Sociedad, cuya relación consta en la escritura de emisión entregada el día 27 de noviembre de 1965 por el Notario don Carlos Balbontín, con el número 6.127 de su protocolo, y que ha sido inscrita en el Registro Mercantil, libro de Sociedades. Asimismo las correspondientes hipotecas han sido inscritas en los Registros de la Propiedad de San Lorenzo del Escorial, Lérica, Medina del Campo y Madrid.

Nombre del comisario: Don Mariano de las Heras Rodríguez.

Reglas fundamentales sobre funcionamiento del Sindicato de Obligaciones: Figuran en la escritura de emisión siguiendo la línea usual de la emisión de obligaciones y de acuerdo con los preceptos legales.

Varios:

Esta emisión fué autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, señalándose como fecha para su lanzamiento y apertura de la suscripción el día 27 de noviembre de 1965.

La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha autorizado esta emisión para la constitución de reservas e inversión de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorro.

Esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Madrid y a la Junta de Inversiones para su inclusión en la lista de valores aptos para la cobertura de reservas de las Compañías de Seguros y Capitalización.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—7.136-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS

SEVILLA

Balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966, aprobados en la Junta general de accionistas celebrada en Madrid el día 1-7-67

Balance de situación

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tangible		1.854.739,75	Capital social		168.423.300,—
Inversiones financieras		110.554.624,21	Créditos financieros		308.327.556,82
Fondos disponibles		25.044.794,70	Amortizaciones		1.611.258,02
Valores realizables		324.696.522,70	Créditos a corto plazo		113.474.711,78
Almacenes		92.643.202,48	Exigible		47.612.815,23
Resultados ejercicios anteriores		15.776.032,48	Cuentas transitorias		26.990.770,70
Resultados ejercicios 1966		94.832.110,23			
Cuentas transitorias		1.038.385,80			
Total Activo		666.440.412,35	Total Pasivo		666.440.412,35
Cuentas de orden		17.383.404,56	Cuentas de orden		17.383.404,56

Cuenta de resultados, ejercicio 1966

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Costes de venta		265.899.749,16	Ventas		338.002.715,15
Gastos generales		17.431.136,36	Ingresos financieros		8.278.447,80
Gastos financieros		10.939.361,27	Saldo-Pérdidas		94.832.110,23
Gastos suspensión laboral		18.099.612,31			
Resultados varios		33.743.413,88			
Total		341.118.272,98			341.118.272,98

En el «Boletín Oficial de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a todas las Empresas y personas que lo solicitan, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 16 de septiembre de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.127-C.

EMBAJADA DE ITALIA EN ESPAÑA

La Embajada de Italia en España anuncia la venta en pública subasta voluntaria del inmueble propiedad del Estado Italiano, sito en la calle de Víctor Pradera, número 5, de la ciudad de San Sebastián (España).

La subasta se celebrará el día 26 de octubre próximo, a las once de la mañana, en la Cancillería de la Embajada sita en Madrid, calle de Lagasca, número 108.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los licitadores en las oficinas de dicha Cancillería hasta las trece horas del día 23 de octubre venidero.

Pueden acudir a la subasta todas cuan-

tas personas físicas o jurídicas tengan interés en la adquisición del inmueble.

Madrid, 23 de septiembre de 1967.—El Canciller.—3.078-8.

**MANUFACTURAS DE CAUCHO VICTORIA, SOCIEDAD ANONIMA
FERTELAN PLASTICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA**

Ambas Sociedades, domiciliadas en Esplugas de Llobregat (provincia de Barcelona), Baronesa de Maldá, sin número, y San Juan Despi (provincia de Barcelona), Olivo, sin número, respectivamente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Ju-

rídico de las Sociedades Anónimas, comunican que en Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con carácter universal el día 20 de septiembre actual, acordaron por unanimidad proceder a su fusión mediante la absorción de «Fertelán Plástica Española, Sociedad Anónima», por «Manufacturas de Caucho Victoria, Sociedad Anónima», la cual adquirirá íntegramente todo el patrimonio de la Sociedad absorbida, asumiendo todos los derechos y obligaciones dimanantes de su Activo y Pasivo.

Esplugas de Llobregat y San Juan Despi, 21 de septiembre de 1967.—Los Presidentes de los Consejos de Administración. 7.194-C. 1.º 25-9-1967

PHOENIX ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Balance de la Delegación General para España, Ejercicio 1966

BARCELONA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	...	210.785	Cuenta con la Casa Central	...	17.081.632
Bancos: Efectivo en cuentas corrientes	...	15.458.052	Reservas patrimoniales:		
Valores mobiliarios:			Otras reservas	...	12.728
Fondos públicos del Estado español	6.430.870		Reservas técnicas legales:		
Otros valores públicos españoles	4.232.082		Para riesgos en curso:		
Valores industriales y comerciales españoles	9.480.232		Seguro directo	32.906.758	
Otros valores	1		Reaseguro aceptado	13.799.940	
Inmuebles	...	20.142.985	Para siniestros pendientes de liquidación o pago:		46.706.698
Delegaciones y Agencias: Saldos activos en efectivo	...	17.688.971	Seguro directo	24.399.088	
Recibos de primas pendientes de cobro	...	18.863.286	Reaseguro aceptado	13.784.847	
Coaseguradores: Saldos activos	...	2.984.359	Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro	...	38.183.915
Reaseguro aceptado:			Para estabilización	...	480.578
Depósitos en poder de las cedentes	...	6.099.656	Provisiones:		
Saldos activos en efectivo	...	10.837.961	Otras provisiones	...	646.166
Reaseguro cedido:			Reaseguro aceptado:		
Reservas a cargo de los reaseguradores:			Saldos pasivos en efectivo con las cedentes	...	329.621
Para riesgos en curso	...	16.793.310	Reaseguro cedido:		
Para siniestros pendientes de liquidación o pago	...	19.414.546	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	...	18.261.186
Saldos activos en efectivo	...	315.088	Depósito de las aceptantes	...	11.425.964
Deudores diversos:			Delegaciones y Agencias: Saldos pasivos en efectivo	...	686.247
Consortio de Compensación de Seguros	...	237.511	Coaseguradores: Saldos pasivos	...	2.000.300
Otros deudores	...	20.641.372	Acreedores diversos:		
Fianzas y depósitos en efectivo	...	20.878.883	Consortio de Compensación de Seguros	...	473.631
Mobiliario e instalación	...	98.897	Fianzas	...	297.035
Otras cuentas de Activo	...	368	Otros acreedores	...	8.807.907
			Fondo Nacional de Garantía	...	35.056
			Pérdidas y Ganancias	...	9.613.629
					7.717.451
Total Activo		156.338.166	Total Pasivo		156.338.166

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortizaciones:			Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	...	1.585.512
Mobiliario e instalación	...	991.009	Otros abonos:		
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios:			Comisaría de averías	...	243.406
Valores mobiliarios	...	449.488	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			Ramo de Automóviles (Obligatorio)	...	3.008.468
Ramo de Accidentes Individuales	...	669.593	Ramo de Automóviles (Voluntario)	...	3.936.094
Ramo de Responsabilidad Civil General	...	1.790.727	Ramo de Transportes	...	3.774.157
Ramo de Robo	...	167.848	Ramo de Maquinaria	...	77.626
Ramo de Accidentes del Trabajo	...	102.690			10.796.345
Ramo de Cristales	...	118.474			
Ramo de Incendios	...	618.003			
		3.467.335			
Resultados:					
Saldo acreedor	...	7.717.451			
Total		12.625.263	Total		12.625.263

LA PREVISION ESPAÑOLA - C. I. A. (Comercio-Industria-Agricultura), Entidades Reunidas

SEVILLA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966 (*)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	47.911,57	Capital social suscrito	30.000.000,00
Bancos	46.531.904,22	Reservas patrimoniales	57.418.926,04
Valores mobiliarios	152.162.109,00	Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):	
Inmuebles	103.052.090,40	Matemáticas	104.820.091,00
Anticipos sobre pólizas	4.283.192,51	Para riesgos en curso	59.852.432,00
Delegaciones y Agencias	31.959.528,84	Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	74.768.277,00
Recibos de primas pendientes de cobro	26.512.821,35	De estabilización	387.037,00
Coaseguradores	593.953,50	Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro	5.202.198,00
Reaseguro aceptado:		Para beneficios de los asegurados	21.698.733,00
Depósitos en poder de los cedentes	6.000.035,61	Provisiones	
Saldos activos en efectivo	4.332.089,79	Reaseguro aceptado:	
Reaseguro cedido:		Saldos pasivos en efectivo con las cedentes	413.183,92
Reservas a cargo de los reaseguradores:		Reaseguro cedido:	
Matemáticas	29.040.746,00	Depósitos de las aceptantes	39.450.540,00
Riesgos en curso	9.473.124,00	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	10.484.138,41
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	12.180.120,00	Delegaciones y Agencias	2.803.336,93
Saldos activos en efectivo	2.918.538,55	Coaseguradores	926.203,47
Deudores diversos	4.786.525,67	Resultados liquidación Ramo Accidentes del Trabajo	1.475.498,85
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	71.572,90	Acreeedores diversos	22.073.418,70
Efectos mercantiles a cobrar	2.247.649,61	Pérdidas y Ganancias	10.043.492,26
Plazas y depósitos en efectivo	205.151,05	Cuentas de valores nominales	122.735,00
Mobiliario e instalación	3.210.467,01		
Comisiones descontadas	2.248.249,00		
Cuentas de valores nominales	122.735,00		
Total Activo	441.980.515,58	Total Pasivo	441.980.515,58

(*) Balance regularizado según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de cada Ramo)	999.218,00	Remanente del ejercicio anterior	6.231,65
Amortizaciones (no particulares de los Ramos)	209.479,00	Beneficios por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos)	28.265,07
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos)	705.688,00	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Saldo deudores de los Ramos en el ejercicio:		Ramo de Accidentes Individuales	1.728.670,87
Ramo de Automóviles - Seguro		Ramo de Accidentes del Trabajo, en liquidación	9.610.324,32
Voluntario	4.833.169,57	Ramo de Automóviles - Seguro	
Otros Ramos	825.092,00	Obligatorio	1.666.087,00
Saldo acreedor	10.043.492,26	Ramo de Cinematografía	5.793,00
		Ramo de Cristales (Rotura de)	172.777,00
		Ramo de Ganados	123.601,00
		Ramo de Incendios	2.729.513,66
		Ramo de Responsabilidad Civil	179.713,00
		Ramo de Robo	110.313,00
		Ramo de Transportes	349.785,00
		Ramo de Vida	905.084,26
Total	17.616.138,83	Total	17.616.138,83

Sevilla, 31 de diciembre de 1966.—7.116-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALERRE

Trafalgar 29 Tel.: 261 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrásado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).